



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO  
10/01/2025 (según el firmante)



Ayuntamiento  
Cartagena



## **MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA ANTONIA PÉREZ GALINDO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'AULA DE ESTUDIO O BIBLIOTECA EN SANTA ANA'**

Más de tres años después de la inauguración de un nuevo consultorio médico en Santa Ana y el cierre del viejo local donde se pasaban las consultas, volvemos a insistir en la necesidad que tienen los vecinos de poner en valor este local para darle uso. Para ello son necesarias obras para su reforma, mantenimiento y conservación para que no se deteriore aún más.

El antiguo local donde se pasaron durante treinta y cinco años las consultas médicas, ubicado en calle Espronceda nº2 D, cuenta con una superficie de 163 metros cuadrados de parcela de los que 130 fueron construidos en 1975. Los vecinos, conscientes que el cierre actual está llevando al local a un deterioro absoluto, con probabilidad de derrumbe incluido, ven absolutamente imprescindible actuar en él sin mayor demora.

Cabe reseñar que la diputación de Santa Ana, en la actualidad, cuenta con una población de más de 2.500 habitantes repartidos entre los barrios de Los Tarantos, Las Viñas, Ventorrillos, La Cuesta, Las Piñuelas, La Vereda y otros diseminados. En la diputación de Santa Ana, 702 vecinos tienen una edad comprendida entre los 5 y los 24 años, lo que supone un 28% de la población. Entre 5 y 9 años, 138 personas; de 10 a 14 años, 188; de 15 a 19 años, 230; y de 20 a 24 años, 146 personas. Unos datos que reflejan un alto índice de jóvenes en edad estudiantil, con alumnos que cursan enseñanzas de todos los niveles, siendo los más mayores lo que precisan contar con un espacio que les pueda servir para sus obligaciones de estudio.

Estas cifras y la inexistencia de un espacio dedicado al estudio en la propia diputación, tal y como han expuesto los vecinos a nuestro Grupo municipal, son razones suficientes para justificar la petición de un servicio necesario para los más jóvenes del pueblo, demanda bien justificada para dar utilidad a este local en desuso, previo a la realización de obras de remodelación y adaptación a un nuevo servicio de aula de estudio e, incluso, biblioteca.

Por todo lo expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

### **MOCIÓN**

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a dar utilidad al local que alojó el antiguo consultorio médico en la calle Espronceda, adaptándolo para darle un uso como aula de estudio o biblioteca, o ambas a la vez según



SELLO

Registrado el 10/01/2025 a las 11:43  
Nº de entrada 3190 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JZZT PJEL PUAC Q4MM

**Moción aula de estudio Santa Ana**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO  
10/01/2025 (según el firmante)

decida el criterio técnico, dando respuesta así a las demandas de los vecinos de Santa Ana.

Cartagena, 9 de enero de 2025

Firmado por JESUS GIMENEZ  
GALLO - DNI \*\*\*2149\*\* el día  
10/01/2025 con un certificado  
emitido por ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo  
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. María Antonia Pérez Galindo  
Concejal del Grupo municipal MC.

**A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**



SELLO

Registrado el 10/01/2025 a las 11:43  
Nº de entrada 3190 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JZZT PJEL PUAC Q4MM

**Moción aula de estudio Santa Ana**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2